

TALLERES MECÁNICOS LAZCANO, S. A.

Edicto

Don Eudardo José Fontán Silva, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Donostia-San Sebastián.

Por el presente 940-03 se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Talleres Mecánicos Lazcano, S.A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas de los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para las formalidades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta que se celebrará en el domicilio social sito en Hernani en el Barrio de la Florida, número 56, local 10 el día 23 de Marzo de 2.004 a las veinte horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Don José Rengel Aranguren.

Donostia-San Sebastián, 23 de enero de 2004.—El/la Magistrado-Juez. Don Eduardo José Fontán Silva.—4.880.

TANANI, S. A. Unipersonal (En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Universal de accionistas de la Sociedad «Tanani, Sociedad Anónima en Liquidación» celebrada en el domicilio social, el día 24 de diciembre de 2003, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose al efecto, el siguiente Balance Final de liquidación que responde al siguiente tenor literal:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	76.841,81
Inmovilizado material	113.873,62
(-) Amortización Acumulada	-37.031,81
Activo Circulante	1.969,46
Tesorería	1.969,46
Total Activo	78.811,27
Pasivo:	
Fondos Propios	61.616,20
Capital	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-38.986,31
Resultado del ejercicio	40.501,30
Socios acreedores	17.195,07
Total Pasivo	78.811,27

Benidorm (Alicante), 24 de diciembre de 2003.—La Liquidadora única de la compañía, María Teresa Villar Bizkarret.—4.635.

TECFRINDUS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Tecfrindus, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará con carácter extraordinario en San Sebastián, Plaza del Chofre, 18 (Sunion) el día 8 de marzo de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 de marzo de 2004 a las 10 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la escritura de venta del inmueble propiedad de esta sociedad sito en Sevilla efectuada por Gelikem, Sociedad Limitada representada por don Antonio Massé Núñez ante el notario de Sevilla don José Luis Vivancos Escobar el 18 de diciembre de 2003, número protocolo 2.828, en ejecución del convenio de acreedores propuesto por esta sociedad y aprobado judicialmente.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En San Sebastián, 9 de febrero de 2004.—Liquidador, Antonio Massé Núñez.—4.876.

TEFRIDI, S. A.

Reducción de Capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2004, acordó reducir el capital en la cantidad de 24.803,77 euros, quedando fijado en 155.499,86 euros, mediante amortización de 4.127 acciones propias (números 21.383 al 22.509, 23.101 al 23.400 y 26101 al 28.800, todas ellas inclusive), de un valor nominal de 6,010121 euros cada una de ellas, que constituyen el total de su autocarera, con consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Hernani, a 6 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. José Antonio Díaz Varela.—4.606.

VALENCIANA DE FORJADOS CERÁMICOS, S. A. (Sociedad absorbente)

CERÁMICAS IBÉRICAS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de acuerdo de fusión

Se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las Sociedades «Valenciana de Forjados Cerámicos, S.A.» y «Cerámicas Ibéricas, S.A.», celebradas el día 30 de Enero de 2004, se acordó, por unanimidad, la aprobación

de la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Cerámicas Ibéricas, S.A.», por «Valenciana de Forjados Cerámicos, S.A.», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, que ampliará su capital social hasta 1.121.045,30 Euros, dividido en 18.653 acciones.

La fusión se acordó conforme al Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con la aprobación del Balance de Fusión, cerrado a 31 de Agosto de 2003, y tiene efectos contables desde el día 1 de Enero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pobla de Vallbona, 30 de enero de 2004.—Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades: José Luis Burgos Antón.—4.321.

y 3.ª 16-2-2004

VIAJES AMANECER, S. L.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios reunida el treinta y uno de diciembre de 2003, acordó unánimemente disolver y liquidar la compañía. Que el Balance Final de Liquidación, cerrado a treinta y uno de diciembre de 2003, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
228. Elementos de transporte	16.518,71
282. Amortización acumulada	-3.303,74
553. Cuenta corriente con socios ..	69.393,75
470. Hacienda Pública Deudora ...	52,26
472. Hacienda Pública IVA soportado	2.533,40
473. Hacienda Pública retenciones ..	327,05
572. Bancos	16.028,60
Total Activo	101.550,03
Pasivo:	
100. Capital	24.040,48
120. Remanente	5.059,74
121. Resultados negativos	-3.050,35
129. Pérdidas y Ganancias	49.626,52
410. Acreedores	3.966,68
475. Hacienda Pública Acreedora ..	607,52
477. Hacienda Pública IVA repercutido	15.299,44
499. Provisión por operaciones de tráfico	6.000,00
Total Pasivo	101.550,03

Arganda del Rey, 9 de febrero de 2004.—El Liquidador Único, María del Rocío Robles Monte-ro.—4.631.